

## Información CN Ascó II

**Ascó, 23 de mayo de 2016.** La central nuclear Ascó, siguiendo los procedimientos establecidos, ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear que, durante los trabajos de carga de combustible en el reactor correspondientes a la 23ª Recarga de Combustible de la unidad II, se ha detectado un valor ligeramente inferior a lo requerido en una de las muestras de los diferentes puntos de toma, que aseguran la uniformidad de la concentración de boro en todas las partes inundadas durante la realización de la maniobra.

Como acción inmediata, se ha detenido temporalmente el proceso de carga de combustible hasta asegurar que se cumplieran los valores mínimos requeridos en todos los puntos de toma de muestras.

Una vez normalizada la situación, se ha continuado con el proceso de carga de combustible en la etapa final de esta 23ª parada por recarga de la unidad II de CN Ascó.

Esta incidencia no ha tenido consecuencias para las personas ni para el Medio Ambiente.